



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
SECCIONAL TUNJA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732



PROCESO DE MATRÍCULA SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2020

PROGRAMAS DE PREGRADO

Nit. 860.012.357-6

Tunja - Boyacá

Campus Centro Histórico: Cll. 19 n.º 11 - 64 - Campus Avenida Universitaria: Av. Universitaria Cll. 48 n.º 1 - 235 este

Campus Casa Tomasina: Cra. 9 n.º 21 - 20 - USTA Librería: Centro Comercial Unicentro Tunja - Local 1 - 106

PBX: (57 8) 744 0404

www.ustatunja.edu.co





Tabla de contenido

PROCESO MATRÍCULA 2020-2.....	3
1 . Becas para el segundo semestre 2020.....	3
2. ¿Cómo descargar recibo de pago?	3
3. Solicitud de auxilios y descuentos	5
3.1 Cronograma auxilios y descuentos	6
3.2 Auxilios.....	6
3.2.1 Requisitos para solicitar Auxilios	6
3.2.2 Envío de solicitud auxilios.....	9
3.3 Descuentos.....	10
3.3.1 Requisitos para solicitud de descuentos	10
3.3.2 Envío solicitud de descuentos.....	13
4. Inscripción de materias.....	18
5. Fechas de pago matrícula.....	19
6. Cómo pagar la matrícula?	20
6.1 Pagar matrícula sin salir de casa	20
6.1.1 Pagos En Línea PSE.....	20
6.1.2 A través de transferencia electrónica (para todo concepto).....	21
6.1 Pagar en bancos autorizados.....	22
6.2 Pagar en corresponsales bancarios Banco caja social.....	22
7. Opciones financiación de la matrícula.....	22
7.1 Convenios con instituciones financieras.....	22
7.2 Crédito ICETEX.....	23
7.2.1 Adjudicación Créditos Nuevos	23
7.2.2 Renovación De Crédito	24
7.3 Crédito directo con la Universidad.....	25
8. Inicio de clases, adición de materias y otras disposiciones	27



PROCESO MATRÍCULA 2020-2

3

1 . Becas para el segundo semestre 2020

La Universidad Santo Tomás otorgará, por una sola vez, y sólo para las matrículas plenas del segundo semestre de 2020 de pregrado y posgrado a neo-tomasinos y estudiantes antiguos, una BECA no acumulable a otros auxilios educativos, como apoyo a las familias de nuestros estudiantes, así como a la educación de ellos mismos.

Condiciones de la Beca:

A. Beca por una sola vez, del 25% para el pago de matrícula hasta el día martes 30 de junio de 2020 para programas de pregrado.

B. Beca por una sola vez, del 20% para el pago de matrícula hasta el día viernes 17 de julio de 2020 para programas de posgrado.

C. Beca por una sola vez, del 20% para el pago de matrícula plena, a los estudiantes que sean beneficiarios de crédito ICETEX líneas tradicionales “Tú eliges”, siempre y cuando la renovación del crédito se realice antes del 15 de julio del 2020.

2. ¿Cómo descargar recibo de pago?

Para el semestre 2020-2 se realizará el proceso de matricula de manera diferente, por cuanto desde ya se puede descargar el recibo de pago de la siguiente manera:

Ingresar a SAC y buscar la forma Recibo de Pago de Matrícula y Otros Derechos



Sistema Académico Empresa: UNIVERSIT

ANGÉLICA SALAZAR
52587661

Inicio

Proceso Matrícula Académica

- Consulta de requisitos de matrícula
- Matrícula Individual
- Recibo de pago de matrícula y otros**
- Consulta de estudiantes
- Semáforo del estudiante
- Plan de estudios individual
- Historico de notas
- Horario del estudiante
- Horario de grupos por programa

Favoritos

- Horario de grupos por programa
- Matrícula Individual
- Semáforo del estudiante

Click en Recibo de Pago de Matrícula y Otros Derechos



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
SECCIONAL TUNJA
SISTEMA ACADÉMICO

Posteriormente digitar el número de su documento y seleccionar el periodo 20202, ahí le permitirá descargar el recibo de pago, como se evidencia en la siguiente imagen.



IMPORTANTE:

Por favor, ingrese su número de identificación, presione el botón buscar y seleccione el recibo que desea descargar.

Num. Identificación : [101610844]

Buscar

Recibos

Imprimir Descargar PDF

Limpiar Filtro Actualizar Registros

ind	Cód. periodo	Tipo	Val. a pagar	Fec. límite de pago	Estado de pago	Documento	Número de recibo
	20202	Matrícula	\$ 3.525.000,00 COP	20/06/2020	Matrícula Liquidada	1127333	
	20201	Matrícula	\$ 5.264.000,00 COP	24/01/2020	Matrícula Pagada	1094398	809843

Selecciona el rojo y lo descarga

3. Solicitud de auxilios y descuentos

Los auxilios y descuentos educativos se otorgan con el propósito de colaborar en la formación profesional, el desarrollo personal de los estudiantes tomasinos y demás beneficiarios del reglamento, propendiendo igualmente por estimular la excelencia académica y apoyar su permanencia en la Universidad.

La información detallada la encuentra publicada en la página de la Universidad Santo Tomás, dependencia de Sindicatura link <https://bit.ly/2yXXjdY>

Es importante aclarar que el estudiante puede solicitar el descuento si el porcentaje le resulta más favorable que la aplicación de las becas dispuestas en el numeral 1 de este documento. La cual no será acumulable con ningún otro beneficio o descuento.

Los auxilios que pueden llegar a tener un porcentaje superior a la beca única, son los siguientes:

Nit. 860.012.357-6

Tunja - Boyacá

Campus Centro Histórico: Cll. 19 n.º 11 - 64 · Campus Avenida Universitaria: Av. Universitaria Cll. 48 n.º 1 - 235 este

Campus Casa Tomasina: Cra. 9 n.º 21 - 20 · USTA Librería: Centro Comercial Unicentro Tunja · Local 1 - 106

PBX: (57 8) 744 0404

www.ustatunja.edu.co





- ✓ Auxilios socio – económicos
- ✓ Auxilios por actividades deportivas y culturales
- ✓ Auxilio por mejor ICFES saber – 11
- ✓ Auxilio para personas con necesidades educativas especiales – personas en situación de discapacidad

Los descuentos que pueden llegar a tener un porcentaje superior a la beca única, son los siguientes:

- ✓ Descuento por excelencia académica
- ✓ Perfeccionamiento administrativo
- ✓ Estudiantes que cursan doble programa académico
- ✓ Convenios de internacionalización

3.1 Cronograma auxilios y descuentos

TRÁMITE	FECHAS
Solicitud Auxilios y descuentos	Del 23 al 25 de junio de 2020
Comité Auxilios y descuentos	2 de julio del 2020
Fecha de pago para estudiantes con auxilios y descuentos	17 de julio del 2020

3.2 Auxilios

3.2.1 Requisitos para solicitar Auxilios

Consulte los requisitos exigidos para cada uno de los auxilios, ingresando al portal principal de la página de la Universidad, seleccionando el link de auxilios y descuentos ubicado en la parte inferior derecha como muestra la siguiente imagen.



✓ LEER MÁS

✓ LEER MÁS

✓ LEER MÁS

Diga algo...

Agenda Santoto

Cancelación de eventos hasta nueva orden

17-03-2020 Hora 7:00:00 AM Paraminfo San Alberto Magno - Campus Centro Histórico

00 00 00 00
Días Horas Minutos Seg



- SAC Sistema Académico
- Biblioteca CRAI
- Convocatorias
- iLanguages
- Correo Institucional
- Pagos en Línea
- Auxilios y Descuentos
- VUAD Educación a Distancia
- Red de Servicios

Auxilios y Descuentos





Auxilios Educativos

Para realizar la solicitud de auxilios educativos tenga en cuenta las siguientes indicaciones:

1.) Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Auxilios y descuentos Educativos de la USTA.

[ver reglamento de auxilios y descuentos educativos](#)

2.) La solicitud de auxilios educativos se debe realizar mediante el correo electrónico auxilioeducativo@ustatunja.edu.co en las fechas establecidas por la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja. Para ello, el estudiante debe encontrarse a **PAZ Y SALVO por todo concepto al momento de radicar la solicitud.**

3.) Recuerde que **NO SE RECIBEN SOLICITUDES EN FÍSICO.**

[Solicitud Auxilio Socio Económico](#)

[Auxilios por Distinción CUM LAUDE](#)

[Solicitud De Auxilio Por Actividades Deportivas Y Culturales](#)

[Auxilio por Mejor ICFES Saber Pro](#)

[Solicitud De Auxilio Para Grupos Étnicos Y Comunidades Afro-Descendientes](#)

[Solicitud De Auxilio Para Personas Con Necesidades Educativas Especiales – Personas En Condición De Discapacidad](#)

Menú Promoción y Bienestar Institucional

[Inicio](#)

[Quiénes Somos](#)

[Áreas](#) +

[Nuestras Políticas](#)

[Nuestros Auxilios Educativos](#)

[Recursos](#)

[Desarrollo Humano](#)

[Servicios](#)

[Portafolio Bienestar Universitario](#)

[Ficha de Diagnóstico Psicosocial](#)

[Perfil del Estudiante Tomasino](#)

[Recursos](#) +

[Servicios en Línea](#) +

[Equipo de Trabajo](#)

Dando click en el nombre de cada uno de los auxilios educativos, aparecen los requisitos necesarios para aplicar, ejemplo:



Solicitud Auxilio Socio Económico

Documentos Requeridos

- ✓ Documento BU-TU-F-003 "Solicitud de Auxilio socio-económico", debidamente diligenciado a computador y guardado en formato PDF con el nombre SOLICITUD. << [Descargar Documento BU-TU-F-003](#) >>
- ✓ Certificado o desprendible de pago de Ingresos y Retenciones del año inmediatamente anterior, de las personas (padres o acudientes) que sostienen económicamente al estudiante. En caso de ser trabajadores independientes, se debe presentar documento de certificación de ingresos firmada por un Contador Público. Los documentos deben ser escaneados y guardados en un solo archivo formato PDF con el nombre CERTIFICADO DE INGRESOS.
Recorte rectangular
- ✓ Constancia laboral VIGENTE, especificando tiempo, ingreso y salario (aplica para estudiantes que trabajan y/o que no dependen económicamente de nadie). El documento debe ser escaneado y guardado en formato PDF con el nombre CERTIFICADO LABORAL.
- ✓ Recibos de los últimos tres meses de los servicios públicos de agua (3), gas (3), luz (3) de la residencia familiar o de origen; es obligatorio que las imágenes de los recibos evidencien el estrato registrado en los servicios públicos, organizados en este mismo orden, en un solo archivo formato PDF con el nombre SERVICIOS PUBLICOS.
- ✓ Registro fotográfico de la fachada de la casa o el edificio de residencia familiar (en la cual sea visible la dirección), baño, cocina, comedor, habitación, patio de ropas. Las fotografías deben estar organizadas en este mismo orden, en un solo archivo formato PDF con el nombre FOTOGRAFIAS ORIGEN. Si el estudiante vive en arriendo en la ciudad de Tunja debe también tomar fotos de su casa en arriendo. Para este caso, debe generar un documento adicional en formato PDF con el nombre FOTOGRAFIAS TUNJA.

Envío de la Solicitud

Para poder enviar los documentos al correo electrónico auxilioeducativo@ustatunja.edu.co, debe guardar todos los archivos en una carpeta comprimida Formato 7-Zip con el nombre SOLICITUD AUXILIO SOCIOECONOMICO. En el asunto del correo electrónico indique SOLICITUD DE AUXILIO SOCIOECONOMICO y en el cuerpo del correo escriba sus Nombres y Apellidos completos, numero de documento de identidad, código, programa académico y semestre al cual

3.2.2 Envío de solicitud auxilios

Enviar las solicitudes al correo electrónico auxilioeducativo@ustatunja.edu.co, los cuales deben ser guardados en carpeta comprimida Formato 7-Zip con el nombre del tipo de auxilio. De igual forma en el asunto del correo electrónico indique el nombre del auxilio al que dese aplicar, en el cuerpo del correo escriba sus Nombres y Apellidos completos, numero de documento de identidad, código, programa académico y semestre al cual ingresa. **RECUERDE QUE ESTA SOLICITUD DEBE REALIZARSE DESDE CUENTA DE SU CORREO INSTITUCIONAL**, de lo contrario no será tenida en cuenta.

La verificación de la autenticidad de la información allí consignada será comprobada por el área de Salud y Desarrollo Humano a través de la visita a la dirección aportada por el solicitante.



A continuación, encontrará el cronograma establecido para la **solicitud de auxilios educativos**, a través del Departamento de Promoción y Bienestar Universitario Institucional:

FECHA Y HORA	ACTIVIDAD
Del 23 al 25 de junio de 2020	1. Envió de solicitudes de Auxilios educativos y documentos soporte vía correo electrónico.
Del 23 al 29 de junio de 2020	2. Proceso de verificación de datos y evaluación de cada uno de los casos de los estudiantes postulados.
3 de julio de 2020 (después del comité del 2 de julio)	3. Correo electrónico de publicación de resultados a los estudiantes postulados

3.3 Descuentos



Los estudiantes que **no se acojan a las Becas** propuestas por la Universidad para el periodo 2020-2 y tengan opción de solicitar descuentos por un porcentaje superior, podrán solicitarlo del 23 al 25 de junio del 2020.

3.3.1 Requisitos para solicitud de descuentos

Consulte los requisitos exigidos para cada uno de los descuentos, ingresando a santoto on line en la página de la Universidad como muestra la siguiente imagen.



Busque procesos financieros



Nit. 860.012.357-6

Tunja - Boyacá

Campus Centro Histórico: Cll. 19 n.º 11 - 64 - Campus Avenida Universitaria: Av. Universitaria Cll. 48 n.º 1 - 235 este

Campus Casa Tomasina: Cra. 9 n.º 21 - 20 - USTA Librería: Centro Comercial Unicentro Tunja - Local 1 - 106

PBX: (57 8) 744 0404

www.ustatunja.edu.co





Seleccione el link de descuentos

The screenshot shows the top navigation bar of the virtual campus website. It includes a logo for 'Campus Virtual USTA Tunja' on the left. The navigation menu contains links for 'Inicio', 'Nuestro Campus', 'Programas Virtuales', 'Novedades', 'Contáctanos', and 'Iniciar Sesión'. Below the navigation is a large banner with the text 'PROCESOS FINANCIEROS Y Administrativos' and an image of a man with a laptop and a credit card. A sidebar menu on the left lists 'Pagos en línea', 'Procesos ICETEX', 'Red de servicios', and 'Descuentos'.

The banner features a close-up of hands writing on a document with a pen. The text 'Departamento de Sindicatura' is overlaid on a background of overlapping geometric shapes in yellow, blue, and white.

[Página Principal](#)
[Descuentos Educativos](#)

Descuentos Educativos

Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Auxilios y descuentos Educativos de la USTA.

[ver reglamento de auxilios y descuentos educativos](#)

[Familiares En Primer Y Segundo Grado De Consanguinidad, Cónyuges Y Compañeros Permanentes](#)

[Egresado, Hijo De Egresados, Cónyuges Y Compañeros Permanentes](#)

[Perfeccionamiento Administrativo](#)

Menú Sindicatura

[Inicio](#)

[Descuentos Educativos](#)

[Cronograma Pruebas Saber Pro 2020](#)

[Crédito ICETEX](#)

[Desbloqueo y Certificaciones](#)

[Modalidades de Pago](#)

[Puntos de Pago](#)



Dando click en el nombre de cada uno de los descuentos, aparecen los requisitos necesarios para aplicar, ejemplo:

Auxilio por Mejor ICFES Saber Pro

- 40% para los estudiantes que obtuvieron un puntaje global superior o igual a 380 puntos.
- 30% para los estudiantes que obtuvieron un puntaje global superior o igual a 360 puntos.
- 15% para estudiantes que obtuvieron un puntaje global superior o igual a 340 puntos.

- Adjuntar certificado o constancia de la entidad competente donde indique el puesto a nivel nacional
- Copia del documento de identidad del estudiante al 150%

3.3.2 Envío solicitud de descuentos

Para enviar la solicitud de descuentos una vez verificado los requisitos establecidos en el ítem anterior, puede dirigirse al link red de servicios en Santoto on line, procesos financieros, como lo muestra la siguiente imagen



Inicio Nuestro Campus Programas Virtuales Novedades Contáctanos **Iniciar Sesión**

PROCESOS FINANCIEROS Y
Administrativos

Pagos en línea
Procesos ICETEX
Red de servicios
Descuentos

Para realizar la solicitud debe dar clic en el botón Iniciar Sesión, si usted ya se encuentra registrado ingresar sus datos de usuario (correo electrónico institucional) y Contraseña.

Preguntas Frecuentes Registrar solicitud **Iniciar Sesión**

¿Tienes una duda? Escríbenos...

Buscar...

Respuestas publicadas populares

[Mostrar más respuestas publicadas >](#)



Preguntas Frecuentes Registrar solicitud Buscar en... Inicio de Sesión

Inicio de Sesión

Conéctese con un usuario existente

Nombre de usuario

Contraseña

Ingresar

[¿Olvidó su nombre de usuario o su contraseña?](#)
[¿Aún no está registrado? Registrar](#)

En caso de ser usuario nuevo debe diligenciar el siguiente formulario con sus datos, recuerde que debe hacerlo con el correo institucional, en caso de no contar con el mismo puede ingresar con uno personal y después lo puede cambiar.

Preguntas Frecuentes Registrar solicitud Buscar en... Inicio de Sesión

Crear usuario

Tipo de contacto *
Estudiante

Tipo de Documento *
Cédula de ciudadanía

Número de Documento *

Dirección de correo electrónico *

Por favor registrarse con el correo electrónico institucional

Nombre de usuario

Nombre mostrado *

Nombre *

Apellido *

Contraseña

Al terminar de diligenciar sus datos da clic en donde acepta tratamiento de datos y finalmente Crear Usuario.



Para realizar la solicitud, deberá ingresar con su usuario (correo electrónico) y contraseña (asignada por Usted en el diligenciamiento del formulario).

Preguntas Frecuentes Registrar solicitud Buscar en... Inicio de Sesión

Inicio de Sesión

Conéctese con un usuario existente

Nombre de usuario

Contraseña

Ingresar

¿Olvidó su nombre de usuario o su contraseña?

¿Aún no está registrado? Registrar

Al ingresar al portal, deberá diligenciar los siguientes ITEMS (ver imagen), en **Asunto** debe escribir el tipo de solicitud que requiere, en **Comentarios** debe escribir sus datos personales, especificando la solicitud o duda que tenga, en **Dependencia**, deberá seleccionar CSA – TUNJA – Departamento de Sindicatura; En **Categoría** el tipo de solicitud según aplique lo que Usted requiera, hasta especificar si es de pregrado o posgrado (par esto debe dar doble clic); por último adjuntar archivos en caso de que aplique, puede adjuntar varios archivos dando clic en **seleccionar archivo** y seleccionar uno por uno. Finalmente, da clic en **Enviar Solicitud**



Asunto *

SOLICITUD DE DESCUENTO

Comentarios *

Cordial saludo.

Solicito el descuento por familiar de empleado en primer grado de consanguinidad, mis datos son:

Nombre Completo: Paula Andrea Angarita Rodriguez

Numero de Documento: 1002396476

Facultad: Ing. Industrial

Semestre: 1

Código Estudiantil: N/A

Gracias.

Dependencia *

Seleccione un elemento de CSA - TUNJA

CSA - TUNJA

Categoría *

Solicitud de Descuentos
Pregrado

Anexar documentos

Seleccionar archivo documento...rita.zip

Solo se permiten los siguientes tipos de archivo: .doc, .docx, .xls, .xlsx, .jpg, .png, .pdf, .txt

Tenga en cuenta que no podrá cargar archivos multimedia de audio o video, imagenes del tipo GIF y archivos de ejecución de aplicaciones.

Autorizo a la Universidad Santo Tomás, el uso de los datos aquí consignados para ser contactado(a) y recibir información pertinente. *

Sí No

Enviar solicitud



Nota: Recuerde que le llegará notificación de cada solicitud que Usted haga al correo electrónico registrado, y tan pronto el asesor de respuesta a su solicitud también será notificado a través del portal y el correo electrónico. Debe estar pendiente de estos medios de comunicación durante el trámite de su solicitud, por cuanto de requerirse algún documento adicional, será comunicado por este medio.

Cualquier inquietud se puede comunicar con el Departamento de Sindicatura al teléfono 317 643 45 39

4. Inscripción de materias

Se realiza por Internet en la fecha y hora asignada. Para estudiantes de homologación o casos especiales que el estudiante no lo pueda realizar directamente, se debe tramitar a través de las Secretarías de División (comunicarse directamente a través de los correos electrónicos).

Debe ingresar por internet al SAC para realizar su matrícula en la fecha y hora asignada, en el caso de no ser posible, puede hacerlo en el mismo día asignado después de las 10:00 p.m. hasta las 6:00 a.m.

Consulte la fecha y hora asignada para ingresar a realizar la matrícula en el SAC por internet en el enlace <http://liquidador.usta.edu.co/> e ingrese el número de identificación, aquí también encontrará la información relevante a las materias posibles a matricular.

En caso de tener algún inconveniente se debe comunicar por correo electrónico a la Secretaría de División correspondiente a su Facultad para solucionar su caso.

Mayores informes: **Oficina de Registro y Control:**

Ing. Angélica Salazar Madrigal
Lic. Leidy Rodríguez Pulido
Aux. Sandra Patricia Murcia

dir.registro@ustatunja.edu.co
ing.registro@ustatunja.edu.co
aux.registro@ustatunja.edu.co



PROGRAMACIÓN PARA PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE MATERIAS

FACULTAD	FECHA INSCRIPCIÓN DE MATERIAS
INGENIERÍA DE SISTEMAS	06 de julio de 2020
INGENIERÍA CIVIL	06 de julio de 2020
INGENIERÍA INDUSTRIAL	06 de julio de 2020
CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	06 de julio de 2020
ARQUITECTURA	07 de julio de 2020
INGENIERÍA AMBIENTAL	07 de julio de 2020
INGENIERÍA MECÁNICA	07 de julio de 2020
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	08 de julio de 2020
DERECHO	08 de julio de 2020
CONTADURÍA PÚBLICA	09 de julio de 2020
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	09 de julio de 2020
NEGOCIOS INTERNACIONALES	09 de julio de 2020

5. Fechas de pago matrícula

Los estudiantes que se acojan a las Becas deberán pagar en las fechas establecidas en la Circular 0123042020, emitida por Rectoría General

Fecha máxima aplicando beca única del 25%	Fecha máxima aplicando beca única del 20%	Fecha máxima para pago matrícula ordinaria
30/06/2020	17/07/2020	31/07/2020



6. Cómo pagar la matrícula?

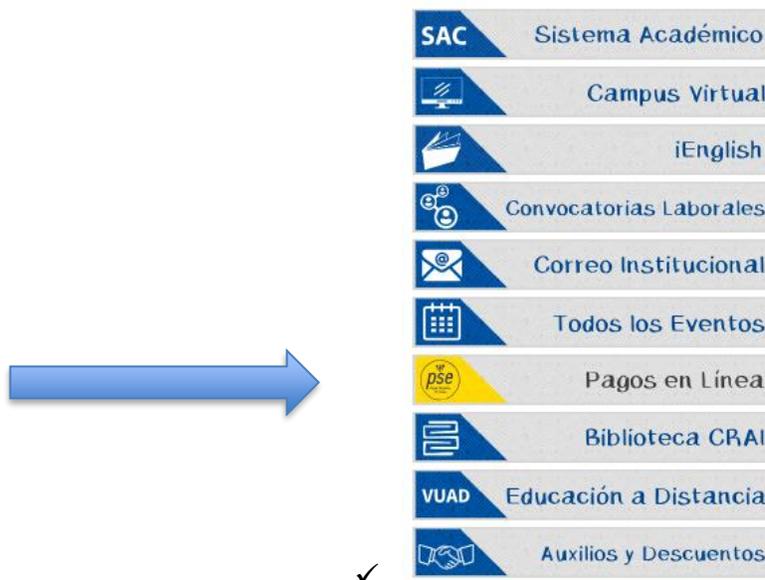
6.1 Pagar matrícula sin salir de casa

Teniendo en cuenta las condiciones actuales de movilidad, la Universidad Santo Tomás ofrece las siguientes alternativas de pago sin salir de casa: la primera a través de pagos PSE y la segunda por transferencia electrónica, las cuales se explicarán a continuación.

6.1.1 Pagos En Línea PSE (solo para inscripciones, matrículas, cursos y diplomados)

Para realizar pagos en línea (con tarjeta débito o crédito), usted debe realizar los siguientes pasos:

- ✓ Ingresar a la página de la Universidad www.ustatunja.edu.co
- ✓ Ingreso al siguiente link: pagos en línea que encuentra en la parte inferior derecha del portal principal de la página de la Universidad



- ✓ Por favor digite el número de identificación del estudiante:



Pagos en Línea

Número de identificación: 1049631387

✓ No soy un robot



Enviar

- ✓ Seleccione el concepto a pagar:

pagar	referencia pago	descripcion	valor con iva	valor iva	num_recibo	fecha_plazo	Periodo	Sede
<input type="radio"/>	104963138707858130	DERECHOS DE GRADO II SEMESTRE	618200	0	858130	24-OCT-17	20172	Tunja

- ✓ Descargue el soporte generado en el sistema y envíelo a la facultad para legalizar su matrícula.

6.1.2 A través de transferencia electrónica (para todo concepto)

Puede realizar transferencia electrónica a una de las siguientes cuentas bancarias a nombre de la Universidad Santo Tomás, NIT 860.012.357-6, así:

DAVIVIENDA
AHORROS 371-15331-3

BANCO POPULAR
AHORROS 220-25006607-3

Una vez realizada la transferencia por favor enviar el soporte correspondiente al correo aux2.sindicatura@ustatunja.edu.co para validar su pago



6.1 Pagar en bancos autorizados

Verificar el recibo de pago de la matrícula donde se indica el nombre del banco en el cual puede registrar su pago, por lo general es Davivienda, Banco popular, Banco caja social. Solo debe presentar el recibo en el banco para proceder con el pago.

6.2 Pagar en corresponsales bancarios Banco caja social

A partir de la fecha usted cuenta con la red de servicios del banco caja social a través de los corresponsales bancarios en 20 municipios de Boyacá y en varias ciudades a nivel nacional. Lo puede realizar presentando el recibo de pago de la matrícula o consignando en la cuenta de ahorros No. 240-34588718 Banco caja social, indicando el número de documento de identidad del estudiante.

Si desea conocer la dirección y datos específicos del corresponsal bancario en el municipio donde reside por favor comunicarse con el Departamento de Sindicatura al teléfono 31764345 39.

7. Opciones financiación de la matrícula

7.1 Convenios con instituciones financieras

La Universidad Santo Tomás tiene convenios para financiación de los estudios con las siguientes instituciones financieras, con las cuales se puede comunicar en los siguientes correos o números telefónicos:

Fincomercio	Ronald Lozano 3209181505 jospin@fincomercio.com Fincoeducartunja@fincomercio.com
Banco Pichincha	Juan David Vargas 3114892698 juan.vargap@pichincha.com.co
Comultrasan	Yessica Liliana Fandiño 3228507283 3142453040
Bancolombia	Tatiana Alejandra Amaya Cel: 3132572129 Correo: tamaya@bancolombia.com.co



Davivienda	Ana Maria Casteblanco 3012362683 3132618624 aavellaneda@davivienda.com
Banco Bogotá	Luz Mireya Becerra 3164151366 lumibeza@yahoo.es
Banco Popular	Franchezca Morales 3212808185
Icetex	www.icetex.gov.co

7.2 Crédito ICETEX

7.2.1 Adjudicación Créditos Nuevos

Para la solicitud de crédito ante el ICETEX por favor seguir los pasos que se indican a continuación:



Paso a paso Adjudicación de Crédito

Convocatoria de créditos educativos 2020-2

1 Debes estar inscrito en un programa de educación superior

Este programa debe contar con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación Nacional.

2 Ingresa a www.icetex.gov.co

Ingresa al portal web, sección Estudiante/Créditos Tú Eliges.

3 Elige tu mejor opción

Ten en cuenta el valor de tu semestre y los gastos que puede significar tu carrera. Elige la línea de crédito que se ajuste a tus necesidades.

4 Preinscríbete

Ingresa a www.icetex.gov.co, haz clic en el banner TU PASIÓN TU FUTURO y diligencia el formulario. Te guiaremos en cada paso a seguir, debes estar pendiente a los correos que te enviará ICETEX

5 Solicita tu crédito

Ingresa a www.icetex.gov.co/sección Estudiante/Créditos Tú Eliges, haz clic en el botón **Solicita tu crédito**.

6 Realiza el pago CIFIN

El CIFIN es el estudio financiero de tu deudor solidario. Con este pago podrás consultar si esta persona fue aprobada.

¿Qué pasa si tu deudor solidario no es aprobado?

Puedes presentar los documentos de un nuevo deudor solidario, ten en cuenta los plazos de la convocatoria.

7 Consulta el resultado de tu solicitud

En el botón **Consulta de resultados** de la página web de ICETEX podrás visualizar el estado de solicitud de crédito.

8 Legaliza tu crédito

Debes estar pendiente de tu correo electrónico. ICETEX te enviará las instrucciones para que legalices tu crédito y firmes digitalmente el pagaré.

¡Ya puedes hacer de tu pasión tu futuro!

7.2.2 Renovación De Crédito

El proceso de renovación de crédito de ICETEX para el periodo académico 2020-2, se realizará a través del correo electrónico, por lo que deberá tener en cuenta lo siguiente:

Enviar en orden los siguientes documentos:

- ✓ Formulario de crédito
- ✓ Histórico de Notas (SAC)
- ✓ Actualización de Datos descargados de la página del ICETEX
- ✓ Recibo de pago de matrícula (polígrafo)



El formulario debe venir totalmente diligenciado y legible con todos los datos requeridos, de lo contrario será devuelto para su corrección

Fecha límite para renovación del crédito ICETEX 17 de julio 2020

Para descargar el formulario de crédito y obtener mayor información de renovación de créditos ICETEX con la USTA, ingrese al siguiente enlace: <https://www.ustatunja.edu.co/creditos-sindicatura-u>

Los siguientes correos electrónicos están dispuestos para recibir los documentos; por favor tener en cuenta la Facultad a la que está adscrito para que envíe los documentos al correo adecuado, en asunto escribir RENOVACIÓN ICETEX:

NOMBRE FUNCIONARIO	DEL	PROGRAMA ACADÉMICO	CORREO ELECTRÓNICO
Ángela Jerez Páez		Derecho	aux3.sindicatura@ustatunja.edu.co
		Ingeniería Civil	
		Ingeniería Industrial	
		Cultura Física, Deporte y Recreación	
		Posgrados	
Víctor Forero Torres		Ingeniería de Sistemas	aux2.sindicatura@ustatunja.edu.co
		Ingeniería Electrónica	
		Contaduría Pública	
		Administración de Empresas	
		Negocios Internacionales	
Yaneth Abril Sierra		Arquitectura	prof.sindicatura@ustatunja.edu.co
		Ingeniería Ambiental	
		Ingeniería Mecánica	

7.3 Crédito directo con la Universidad

Quien pague al menos el 50% del total de la matrícula antes del 31 de julio, podrá acceder a una financiación sin intereses, (debidamente documentada) del otro 50% hasta pago final antes del término del semestre.

Esta opción excluye lo estipulado en el numeral 1: “BECAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2020”.



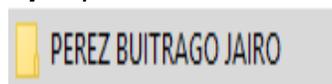
Para realizar la solicitud de crédito directo con la Universidad se requiere codeudor que no se encuentre reportado en centrales de riesgo y anexar los siguientes documentos:

1. *Diligenciar formulario de solicitud el cual debe estar totalmente diligenciado, legible todos los datos requeridos de lo contrario será devuelta para su corrección.*
2. Firmar pagare por parte del estudiante y codeudor con huellas, la parte inicial se deja en blanco.
3. **Firmar** carta de instrucciones por parte del estudiante y codeudor, la parte inicial se deja en blanco. Debe autenticarte esta hoja ante la notaria.
4. Diligenciar y firmar la autorización para consulta y reporte a centrales de Riesgo.
5. Constituir pólizas de acuerdo con lo publicado en la página de la Universidad para créditos directos.

Enviar al correo electrónico prof.sindicatura@ustatunja.edu.co los documentos anteriores junto con los descritos en el formulario, los cuales se deben enviar en una carpeta con el nombre del estudiante y organizada de la siguiente manera:

- Primer PDF la autorización para consulta y reporte a centrales de Riesgo firmada y nombrada así (**A** cc del estudiante)
- Segundo PDF requisitos del codeudor y del estudiante incluido polígrafo nombrar el archivo así (**D** c.c del estudiante)
- Tercer PDF pagare y la carta de Instrucciones nombrar así . (**P** c.c del estudiante)
- Cuarto PDF formulario de crédito. (**S** c.c del estudiante)

Ejemplo:



- A1049630210
- D1049630210
- P1049630210
- S1049630210



8. Inicio de clases, adición de materias y otras disposiciones

- ✓ **El inicio de clases es el día 03 de agosto de 2020.** No olvide que los docentes permitirán el ingreso al aula únicamente a los estudiantes que se encuentran registrados en listas de asistencia definitivas; en caso contrario deben acercarse a la Oficina de Registro y Control para ser informados de su situación académica – administrativa. **Recuerde que si obtiene crédito con otras entidades o efectúa el pago de la matrícula mediante un comprobante diferente al recibo de matrícula (polígrafo) debe llevar el soporte respectivo a la oficina de Sindicatura en el momento del desembolso y/o antes de la fecha establecido para el inicio de clases.**
- ✓ **Las adiciones de asignaturas,** se realizarán únicamente **del 03 al 14 de agosto de 2020** en la oficina de Registro y Control, con la aprobación de la Secretaría de División correspondiente, fecha de pago ordinario el **21 de agosto de 2020.**
- ✓ **Las cancelaciones de semestre y de asignaturas que ameriten devolución de dinero** deben ser debidamente aprobadas en primera instancia por la Secretaría de División, las cuales se realizarán hasta el día **14 de agosto de 2020.**
- ✓ A partir del día **18 de agosto de 2020** solo podrán recibir los servicios académicos que presta la Universidad aquellos estudiantes que han formalizado su contrato de matrícula para el primer periodo académico del 2020.
- ✓ **El día 30 de septiembre de 2020 se eliminarán los polígrafos** que hayan sido emitidos para matrícula del 2020-2 y que hasta esa fecha no tengan el pago debidamente registrado.

Cualquier inquietud se puede comunicar con el Departamento de Sindicatura al teléfono 317 643 45 39